

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

ANTE EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

MOCIÓN Y ACUERDOS EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CREACIÓN DEL PARQUE HISTÓRICO DEL JARAMA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Los campos de Arganda del Rey fueron testigos entre los días 5 al 27 de febrero de 1937, de una de las más cruentas batallas de la Guerra Civil Española, la Batalla del Jarama. Considerada como la primera gran batalla moderna, por primera vez en la historia se utilizaron todas armas al alcance posibles, infantería, caballería, artillería con fuerzas acorazadas (tanques) y fuerza aérea con (escuadrones de cazas) que desde el aire sobrevolaban el Valle del Jarama. En el pasado mes de febrero de 2016 se han cumplido 79 años de este trágico episodio, el cual nunca ninguna generación de seres humanos debería volver a padecer. Se utilizó todo tipo de experimentos armamentísticos. En nuestros campos se usa por primera vez las llamadas "bombas de piña", un adelanto de las hoy conocidas como bombas de racimo. El número de bajas refleja la dureza de apenas tres semanas de combate, fue uno de los enfrentamientos más cruentos de la guerra civil, con aproximadamente 8.000 bajas en las tropas sublevadas y 10.000 en las líneas gubernamentales. Fue cubierta periódicamente por multitud de reporteros gráficos de todo el mundo, es sin duda la primera batalla de la globalización, También se han realizado multitud de películas como "Tierra de España" contemporánea a los sucesos, es decir realizada en 1937 por el cineasta holandés, Joris Ivens, recordemos que será el propio Ernest Hemingway quien se encargaría de poner la voz al narrador del filme, el cual estuvo presente en nuestros campos, en nuestra ciudad, e incluso en el propio Ayuntamiento, en aquellos días con una población de poco más de 5.000 argandeños/as al inicio de la contienda. No debemos dejar de mencionar que llegó a visitar el propio puente de Arganda, dejando unas imágenes para la posteridad, todo esto a pocos centenares de metros del vértice coberteras y a tiro de las otras líneas del frente, todavía 79 años después, se pueden apreciar visualmente de restos de balazos en la propia balastrada del puente. En 1998 la película "La hora de los valientes" también ambientada en la Guerra Civil, incluye una escena rodada en el Puente de Arganda. A su vez no nos debemos olvidar también de Hemingway y la famosa novela y posterior película "Por quien doblan las Campanas" rodada en California, pero ambientada en el eje argumental de la destrucción de un puente, principal arteria logística de una ciudad, el mismo Hemingway se encargó que apareciera en la portada de todas las ediciones,

con la siguiente descripción que recuerda al Puente de Arganda: *“fino, de metal, elevado, y con aspecto de telaraña”*.

El Puente Arganda en funcionamiento desde diciembre de 1910 hasta 1964, es hoy todo un emblema, de lo que significo no sólo la batalla del Jarama, sino también en la Defensa de Madrid, recordemos que por el mismo puente en diciembre de 1936, pasaron las obras de arte más insignes del Museo del Prado, con destino a Valencia, las cuales tuvieron, por su tamaño, que ser bajadas de los camiones que las trasladaban y con rodillos ser movidas de un lado a otro del puente para después apoyar las mismas en un par de árboles centenarios, todavía hoy existentes y que es necesario preservar y cuidar. Como anécdota recordar entre otras, la obra de las Meninas o la familia de Felipe IV según se describe en el inventario de 1734, considerada la obra maestra del pintor del siglo de oro español Diego de Velázquez, y por azares del destino, la familia de Carlos IV, pintada por Francisco de Goya en 1800, se ve obligada a cruzar el puente caminando.

Alguna anécdota más se dio en el puente de Arganda en los últimos días de la contienda, pero entiendo que no es el foro para extendernos más, tan solo mencionar que debió de ser restaurado por el mal estado en que quedo al final de aquellos agrios días que nunca más deben volver.

Desde hace más tres décadas el Ayuntamiento de Arganda del Rey ha trabajado de forma continua y por gobiernos municipales de todo signo político, por mantener viva la memoria de aquellos que lucharon en nuestro municipio hace tantos años. Desde las primeras legislaturas democráticas se sucedieron los homenajes y recibimos orgullosos a aquellos que en plena juventud vivieron en nuestra tierra momentos que le dejarían una huella permanente en sus vidas. Estos reconocimientos se vieron acompañados en los años 2001 y 2002 de peticiones aprobadas por este plenario a la Comunidad de Madrid para que se protegieran y conservaran los fortines y trincheras, y demás fortificaciones que se extienden por todo el municipio, incluyendo la solicitud de la declaración como Bien de Interés Cultural del histórico Puente de Arganda mencionado.

Ha transcurrido el tiempo y seguimos teniendo el pleno convencimiento que tenemos la obligación de revalorizar este patrimonio, que es mucho más que un conjunto de recuerdos nostálgicos. Además de ser una forma de homenaje a aquellos que dieron su vida en la Batalla del Jarama, es parte de otra batalla igual de importante, una apuesta decidida por rescatar y conservar lo que es nuestro, nuestro patrimonio histórico y cultural, que debe ser preservado y entendido sobre todo como una oportunidad para el fomento del turismo basado en la cultura, en la historia, y convertirlo en motor de desarrollo económico, ese es el eje esencial que mueve todo el proyecto, como motor activador de empleo. Arganda y la zona deben ser atractivas para ser visitada por todos cuantos quieran, la zona sureste de la Comunidad de Madrid necesita poner en valor su patrimonio histórico cultural y no puede desaprovecharlo.

Así también lo han entendido otros gobiernos que nos han antecedido, interpretando también que el patrimonio histórico bien gestionado tiene la capacidad de ayudar a transformar el presente y puede convertirse en la mejor herramienta y apuesta de futuro. En el pasado año 2015 se llevaron a cabo acciones tan significativas y relevantes como la publicación por el Archivo de la Ciudad del inventario del patrimonio cultural, accesible vía web, y que recoge, entre otros cientos de bienes patrimoniales, información sobre 263 elementos de arquitectura militar. También se consiguió la implicación de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid que financió un trabajo de documentación y limpieza de fortificaciones incluidas en un proyecto de 8 rutas auto guiadas presentado por el Ayuntamiento y que esperamos poder concluir su desarrollo en la presente legislatura, y quizás el proyecto más destacado, de la recuperación y musealización del Cerro del Melero que forma parte de las actuaciones del proyecto FEDER.

Se trata de una posición que controlaba visualmente todo el Valle del Jarama, las vías del tren, hoy vía verde, con una notable línea de trincheras, diferentes puestos de tirador, un refugio antiaéreo y un magnífico observatorio que se localizó en el transcurso de la excavación arqueológica. Una intervención desarrollada profesionalmente en el nivel de excelencia por los técnicos municipales y por la empresa elegida para su ejecución, que consideramos modélica, y que ha tenido una aceptación y reconocimiento extraordinario por parte de profesionales, otras administraciones y medios de comunicación. Son miles de personas los que lo han visitado este museo abierto, y lo más importante, una gran parte venidos desde fuera de nuestra localidad e incluso visitada por turistas extranjeros.

Esta es la línea de trabajo que queremos seguir y reforzar, y con el mismo espíritu y filosofía, que refleja la excepcional escultura, ya convertida en un símbolo más para nuestra ciudad, que tan generosamente cedió la Fundación Capa y que se titula “Encuentro”, esos dos bloques unidos en su base y separados por una línea quebrada que recuerda el trazado del río Jarama. Encuentro, que hoy más que nunca debemos de preservar todos y todas las vecinas/os de Arganda del Rey y de los municipios anexos.

Buena muestra de este compromiso es la reunión mantenida el pasado 12 de febrero por representantes de los ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid, San Martín de la Vega, Morata de Tajuña y Arganda del Rey, para impulsar lo que debería ser una realidad en un breve plazo, la creación del Parque Histórico del Jarama. No es un proyecto nuevo, se trata de retomar un proyecto que quedó en suspenso en el año 2002, cuando llegó incluso a ser debatido en la Asamblea de Madrid a instancias de este mismo plenario, ya que fue el Ayuntamiento de Arganda del Rey el promotor de ese primer proyecto de parque histórico integrado por los cuatro municipios que forman parte del Valle del Jarama.

Con fecha, 4 de febrero del presente ejercicio, Desde la Concejalía de Turismo que dirijo, envié escritos a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de

Fomento, para que como instituciones competentes, lleven las actuaciones necesarias para la rehabilitación del Puente de Arganda, estructura, balaustrada, etc., así como sus zonas ajardinadas anexas al puente, para el perfecto disfrute de los visitantes y en especial de los vecinos/as de Arganda del Rey, Rivas- Vaciamadrid, Morata de Tajuña y San Martín de la Vega.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista de Arganda del Rey presenta ante el Pleno de la Corporación Municipal para su debate y aprobación de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS A TOMAR.

Primero.- Apoyar todas las acciones que sean necesarias realizar el Ayuntamiento de Arganda del Rey para la creación del Parque Histórico del Jarama, conjuntamente con los Ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid, Morata de Tajuña, San Martín de la Vega, y otros municipios de la zona afectada por la batalla, que en el futuro necesariamente se irán sumando al proyecto dado el elevado número de vestigios arqueológicos que en sus municipios existen, por mencionar algunos, Titulcia, Pinto, Perales del Río, Aranjuez, Seseña, Añover del Tajo, etc.

Segundo.- Solicitar a la Comunidad de Madrid que incluya en sus planes de inversiones de zonas prioritaria y lo recoja en los presupuestos 2017, proyectos de actuación para la recuperación, conservación y puesta en valor de las fortificaciones de la Guerra civil radicadas en nuestro municipio, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 3/2013 de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Tercero.- Instar a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento a llevar las acciones solicitadas por este Ayuntamiento en relación al Puente de Arganda, en los escritos de 4 de febrero de 2016, enviados por la Concejalía de Turismo, Empleo, Industria, etc., con motivo de los 80 años de la batalla del Jarama.

Cuarto.- Instar a la Comunidad de Madrid para la recuperación y resolución favorable del expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural del Puente de Arganda.

En Arganda de Rey, a 20 de febrero de 2016.